



PEROTTI Y FERNANDEZ FIRMARON UN CONVENIO POR 3000 MILLONES DE PESOS PARA MODERNIZAR Y REFORMAR LA FUERZA DE SEGURIDAD

Description

El gobernador Omar Perotti y el presidente de la Nación, Alberto Fernández, firmaron este viernes un convenio de Cooperación Institucional y Asistencia Financiera, mediante el cual el gobierno nacional enviará 3.000 millones de pesos a la provincia de Santa Fe para el desarrollo del proceso de modernización tecnológica y de reforma integral del sistema de seguridad pública.

Del acto formaron parte el jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Santiago Cafiero; la ministra de Seguridad de la Nación, Sabina Frederic; el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sergio Massa; los ministros santafesinos de Seguridad, Marcelo Sain, y de Economía, Walter Agosto; la secretaria de Gestión Federal, Candelaria González del Pino; y los intendentes de Rosario, Pablo Javkin; de Santa Fe, Emilio Jatón; y de Rafaela, Luis Castellano.

Luego de la rubrica, el gobernador Perotti precisó que el aporte va a ser volcado en una primera instancia a las ciudades de “Rosario, Santa Fe, Rafaela, Reconquista, San Lorenzo y Venado Tuerto” y luego desplegado en el resto del territorio provincial, “generando un salto tecnológico de los dispositivos de prevención que necesita nuestra institución policial”. Además, el convenio prevé la “creación de una unidad cooperativa, con presencia concreta, efectiva y diaria, del Ministerio de Seguridad en nuestra provincia”, especificó.

“Es importante contar con este refuerzo porque tenemos que conformar una nueva institución policial y tener este equipamiento tecnológico nos permite en el menor tiempo posible garantizar mucha más efectividad en la acción preventiva, frente a la necesidad de incrementar nuestro número de agentes, su profesionalización y su nivel de equipamiento y entrenamiento”, destacó el primer mandatario santafesino durante una conferencia de prensa.

Asimismo, el gobernador reconoció el “trabajo coordinado desde el primer día junto a la ministra y a las fuerzas federales en nuestra provincia. Planteamos la necesidad de enfrentar al delito organizado con la Nación estando presente allí y de reforzar toda la estructura de la Justicia Federal, porque es allí donde entendemos vamos a tener otra de las herramientas centrales para la lucha contra el narcotráfico y el delito organizado”.

UNIDAD ROSARIO DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN

Por su parte, la ministra de Seguridad de la Nación, Sabina Frederic afirmó que “entendemos la política de seguridad como una política integral. Por eso, en esta instancia nos pareció lo más indicado crear una unidad Rosario del Ministerio de Seguridad, que va a tener asiento permanente en la delegación de la Policía Federal de Rosario”.

“Esta unidad va a estar conformada por funcionarios del Ministerio de Seguridad de la Nación y va a estar supervisada por dos subsecretarios de manera semanal. Con eso nosotros buscamos una mayor coordinación del trabajo de las fuerzas federales. Creemos que de esta manera vamos a poder darle mejor respuesta a la población en la lucha contra el narcotráfico”, concluyó la ministra.

FUNCIONES

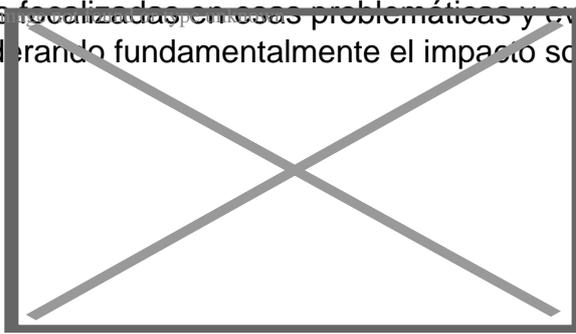
Cabe señalar que dicha unidad tendrá entre sus funciones coordinar la acción investigativa y operativa de las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales en articulación con la Justicia Federal y el Ministerio de Seguridad provincial; monitorear el desarrollo de las causas judiciales complejas o vinculadas a las políticas de seguridad; y colaborará con la Justicia y el Ministerio Público para lograr su avance y resolución.

MODERNIZACIÓN

La asistencia financiera, que se ejecutará por intermedio de la Jefatura de Gabinete, está destinada al establecimiento y equipamiento de siete Centros de Análisis y Operaciones Policiales (COP), para desarrollar estrategias y acciones de seguridad de manera eficiente.

Los COP son núcleos de carácter operacional, y tienen la misión de producir análisis criminal en los centros urbanos. También deberán planificar y conducir la ejecución de las operaciones e

intervenciones policiales focalizadas en esas problemáticas y evaluar el desempeño operacional policial posterior, considerando fundamentalmente el impacto sobre la problemática criminal de



referencia por precinto.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Category

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Date Created

octubre 2020

Author

administrador